



La evaluación del impacto socioeconómico de los daños y pérdidas ocasionados por los desastres es resultado del análisis exhaustivo de la información documental que se recabó de diversas fuentes de los sectores públicos y privados. Entre las de mayor relevancia, y que dan sustento medular a este análisis, se encuentran los datos proporcionados por la Coordinación Nacional de Protección Civil, a través de la Dirección General para la Gestión Integral del Riesgo (DGGR); la Dirección General de Protección Civil (DGPC), por medio del Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM); la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

A partir de un evento de gran impacto en el territorio nacional se realiza una visita de campo y consultas directas con las autoridades locales. La metodología con la que se realizan las visitas de campo está basada en la que desarrolló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual mide tanto los daños —destrucción de acervos— como las pérdidas, es decir, las afectaciones en la producción de bienes y servicios y/o lucro cesante, resultado de la paralización de las actividades económicas ocurridas a raíz del desastre.

A partir de un evento de gran impacto en el territorio nacional se realiza una visita de campo y consultas directas con las autoridades locales

Campos de la base:

- **Fecha de inicio:** día, mes y año en el que inició la contingencia.
- **Fecha de fin:** día, mes y año en la que terminó la contingencia.
- **Año:** año en el que se presentó la contingencia.
- **Mes:** mes en el que se presentó la contingencia.
- **Clasificación del Fenómeno:** dentro de la clasificación de la Ley General de Protección civil se dividen en: hidrometeorológicos, geológicos, químicos, sanitarios y socioorganizativos.
- **Tipo de fenómeno:** subdivisión de fenómenos de acuerdo a la clasifican anterior.
- **Clave del estado:** clave estatal acorde con el INEGI.
- **Estado:** entidad federativa en la que se suscitó el evento.
- **Municipios afectados:** Los municipios que de acuerdo con los distintos reportes, fueron afectados.
- **Descripción general de daños:** breve resumen descriptivo del evento.
- **Defunciones:** número de personas que perdieron la vida.
- **Población afectada (personas):** número de personas evacuadas, heridas, lesionadas y desaparecidos.
- **Viviendas dañadas:** número de viviendas afectadas.
- **Escuelas dañadas:** número de escuelas afectadas.
- **Hospitales:** número de edificios de salud afectados.
- **Área de cultivo dañada o pastizales (ha):** número de hectáreas perjudicadas.
- **Caminos afectados (Km):** número de kilómetros de carreteras afectadas.
- **Total de daños (Millones de pesos):** monto de las afectaciones en millones de pesos.
- **Total daños (Millones de dólares):** monto de las afectaciones en millones de dólares.
- **Tipo de declaratoria:** de ser el caso, se clasifica en declaratoria de emergencia, desastre o contingencia climatológica, o cualquier posible combinación.
- **Sustancia involucrada:** de ser el caso, sustancia química involucrada.
- **Fuente:** origen de donde se obtuvo la información.
- **Observaciones:** se refiere a anotaciones que no fueron mencionadas en la descripción general.
- **Documentado:** se refiere a si se encuentra un apartado específico en el libro Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana del año en curso.